

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – 2026

El Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo (para la Promoción e Implementación de Desarrollo Pedagógico con Iglesias y Confesiones Religiosas), se obtuvo una vez realizado el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones, con el fin de adelantar oportunamente, el proceso de contratación.

Este documento será informativo y podrá ser revisado o modificado durante el proceso. Es de aclarar que de aprobarse el estudio de insuficiencia y al proceder con el proceso de contratación dicho Plan hará parte de la fase precontractual de los contratos a suscribir y contiene los siguientes puntos:

1- PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN A ATENDER E IDENTIFICACIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS REQUERIDOS

Institución Educativa Colegio de Cristo

En la Proyección de Cupos del Colegio de Cristo, para el año 2026, se parte de una matrícula de 1.040 estudiantes en el mes de octubre de 2025. Es de aclarar que de acuerdo con las directrices del Secretario de Despacho, se les permitió la apertura de dos grados de transición, para un total de 49 estudiantes, teniendo en cuenta que los estudiantes del grado once son 49, la matrícula para el año 2026 continuaría en 1040 estudiantes.

Grado	Grupos 2025	Alumnos 2025	Grupos proyectados 2026	Alumnos proyectados 2026
0	3	69	2	49
1	3	89	3	69
2	3	87	3	89
3	2	77	3	87
4	2	75	2	77
5	2	82	2	75
6	3	119	2	85
7	2	76	3	118
8	3	122	2	82
9	3	102	3	124
10	3	93	3	102
11	2	49	2	83
Total	31	1040	30	1040

Los 1.040 estudiantes a octubre del año 2025, corresponden en su mayoría a los estratos 2 y 3, así:

Estrato 1	22
Estrato 2	338
Estrato 3	593
Estrato 4	69

Estrato 5 16
Estrato 6 2

Nota: El total de los alumnos relacionados en la tabla corresponde a una proyección basada en la matrícula reportada en el SIMAT, la cifra puede variar de acuerdo al resultado de la etapa de promoción que realice la Institución Educativa en el SIMAT.

Institución Educativa Perpetuo Socorro

En la Proyección de Cupos del Perpetuo Socorro, para el año 2026, se parte de una matrícula de 380 estudiantes en el mes de octubre de 2025. Es de aclarar que se tenía un total aprobado de 437 cupos, los cuales no fueron cubiertos durante el trayecto del año; de acuerdo a reunión con la Institución Educativa y las directrices del Secretario de Despacho, se ajusta la matrícula para el año 2026 en 380 estudiantes.

Grado	Grupos 2025	Alumnos 2025	Grupos proyectados 2026	Alumnos proyectados 2026
0	1	21	1	25
1	1	24	1	30
2	1	31	1	25
3	2	47	1	32
4	1	32	2	47
5	2	45	1	30
6	2	45	2	30
7	2	36	1	45
8	1	21	1	32
9	1	28	1	30
10	1	28	1	28
11	1	22	1	26
Total	16	380	14	380

Los 437 estudiantes a octubre del año 2025, corresponden en su mayoría a los estratos 1, 2 y 3, así:

Estrato 1 123
Estrato 2 103
Estrato 3 150
Estrato 4 3
Estrato 5 1

Nota: El total de los alumnos relacionados en la tabla corresponde a una proyección basada en la matrícula reportada en el SIMAT, la cifra puede variar de acuerdo al resultado de la etapa de promoción que realice la Institución Educativa en el SIMAT.

Institución Educativa San Juan Bautista de la Salle

En la Proyección de Cupos de San Juan Bautista la Salle, para el año 2026, se parte de una matrícula de 870 estudiantes en el mes de octubre de 2025. Es de aclarar que de acuerdo con las directrices del Secretario de Despacho, se les permitió la apertura de dos grados de transición, para un total de 51 estudiantes, teniendo en cuenta que los estudiantes del grado once son 56, la matrícula para el año 2025 deberá continuar en 872 estudiantes.

Grado	Grupos 2025	Alumnos 2025	Grupos proyectados 2026	Alumnos proyectados 2026
0	2	52	2	51
1	2	55	2	56
2	2	64	2	56
3	2	70	2	62
4	2	72	2	72
5	2	68	2	74
6	4	100	4	96
7	3	85	3	86
8	3	87	3	82
9	3	86	3	92
10	3	75	3	75
11	2	56	2	70
Total	30	870	30	872

Los 870 estudiantes a octubre del año 2025, corresponden en su mayoría a los estratos 1 y 2, así:

Estrato 0	1
Estrato 1	285
Estrato 2	586

Nota: El total de los alumnos relacionados en la tabla corresponde a una proyección basada en la matrícula reportada en el SIMAT, la cifra puede variar de acuerdo al resultado de la etapa de promoción que realice la Institución Educativa en el SIMAT.

Si bien es cierto que en el estudio de insuficiencia y limitaciones se ha demostrado que en los últimos años se han venido superando las insuficiencias y limitaciones establecidas en el decreto 1075 de 2015 y que el único contrato necesario para una correcta prestación del servicio educativo es el de la Institución Educativa San Juan Bautista La Salle, El Secretario de Despacho de la Secretaría de Educación de Manizales considera viable continuar con la contratación de las tres Instituciones Educativas actuales Colegio de Cristo, Perpetuo Socorro y San Juan Bautista la Salle y mantenerles para 2026 la misma matrícula del 2025, al Colegio de Cristo y a la Institución Educativa San Juan Bautista la Salle y reducir los cupos al colegio perpetuo Socorro a 380 estudiantes. Atendiendo con esto el desmonte gradual.

2- DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS EN LAS QUE SE PRESENTA LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

- a) La Institución Educativa Colegio de Cristo se encuentra ubicada en el Municipio de Manizales, en la Comuna Ecoturístico Cerro de Oro, en el barrio Baja Suiza.

La Comuna Ecoturístico Cerro de Oro está conformada por 10 barrios, limita con las Comunas Tesorito, Ciudadela del Norte y Palogrande.

Según información de la Alcaldía de Manizales - Secretaria de Planeación, en el año 2018 esta comuna contaba con una población de 31.568

Al analizar la población de la Institución Educativa Colegio de Cristo, y de acuerdo al barrio de residencia registrado en el SIMAT, se encuentra que de los 1040 estudiantes matriculados, aproximadamente el 43,65% pertenecen a la comuna Eco Turístico Cerro de Oro y a los estratos 1, 2 y 3 (La Sultana, La Cumbre, Minitas, Villa Café Villa Luz, La Toscana, Viveros, Caminos de la Cumbre, Betania La Cumbre) como se estipula para la contratación del Servicio Educativo en esta Institución; el restante 56,34% proceden de las 11 comunas restantes, de la zona Rural y del vecino municipio de Villamaría; y algunos estudiantes de estratos 4, 5 y 6.

Se estima entonces que la población de la Institución Educativa Colegio de Cristo según el barrio de procedencia, podrían ser atendidos en las Instituciones Educativas La Sultana y Mariscal Sucre, inclusive en la sede B de la Institución Educativa la Asunción del Barrio la Carola que de acuerdo con la información aportada por el área de Planeación de la Secretaría de Educación tiene una capacidad para atender 636 estudiantes y tiene matriculados 453 estudiantes al 30 de septiembre de 2025, es decir que técnicamente tendría 183 cupos disponibles.

- b) La Institución Educativa Perpetuo Socorro se encuentra ubicada en el Municipio de Manizales, en la Comuna La Fuente en el barrio Cervantes.

La Comuna La Fuente está conformada por 16 barrios, limita con las Comunas Estación, Cumanday, La Macarena, Universitaria y Palogrande.

Según información de la Alcaldía de Manizales - Secretaria de Planeación, en el año 2018 esta comuna contaba con una población de 43.206.

Al analizar la población de la Institución Educativa Perpetuo Socorro, y de acuerdo con el barrio de residencia registrado en el SIMAT, se encuentra que, de las 380 estudiantes matriculados, el 65,07% pertenecen a los barrios aledaños a la Institución Educativa y a los estratos 1, 2 y 3 (Cervantes, El Nevado, Campo Amor, San Joaquín, Marmato, Andes y La Isla) como se estipula para la contratación del Servicio Educativo en esta Institución; el restante 34,92% proceden de las comunas restantes, de la zona Rural y del vecino municipio de Villamaría.

Con corte al 30 de septiembre de 2025 entre todas las Instituciones tienen una población de 2964 estudiantes, se puede deducir que técnicamente las 246 estudiantes del Perpetuo Socorro que viven en barrios aledaños a la Institución podrían ser atendidas en las Instituciones Educativas Leonardo Da Vinci, Santo Domingo Savio, Andrés Bello y Gran Colombia.

- c) La Institución Educativa San Juan Bautista de la Salle se encuentra ubicada en el Municipio de Manizales, en la Comuna Ciudadela del Norte, en la parte nororiental de Manizales, barrio San Cayetano, también con incidencia en la Comuna Nuevo Horizonte.

Las Comunas Ciudadela del Norte y Nuevo Horizonte están conformadas por 16 barrios, limitan con las Comunas San José, Estación, Ecoturismo Cerro de Oro y Palogrande. Son las Comunas más grandes y con mayor concentración de población. Según información de la Alcaldía de Manizales - Secretaría de Planeación, en el año 2018 esta comuna contaba con una población de 84.539.

En la Comuna Ciudadela del Norte se encuentra la Institución Educativa San Sebastián, se debe considerar que está ubicada en el barrio San Sebastián a más de dos (2) km de la Institución Educativa San Juan Bautista de la Salle (barrio San Cayetano), lo que hace que los estudiantes de este colegio no puedan desplazarse de un barrio a otro debido a la gran distancia (requerirían transporte escolar) y los peligros que pueden correr en el sector.

Con corte al 30 de septiembre de 2025 entre todas las Instituciones tienen una población de 4.966 estudiantes.

La Institución Educativa más cercana a Institución Educativa la Salle es Fe y Alegría La Paz, que tiene una capacidad para atender 1.444 estudiantes y en la actualidad tiene 1790 estudiantes matriculados y por estas condiciones y características no cuenta con cupos disponibles para atender la población de la Salle, ya que la capacidad instalada está copada y se encuentra con restricción de cupos. La Institución Educativa Bosques del Norte tiene una capacidad instalada para 776 alumnos en cada jornada, en la actualidad maneja las 3 jornadas (Mañana, tarde y noche) con 1074 alumnos matriculados; para los alumnos de transición a 11 la matrícula (sin CLEI) es de 999, no cuenta con capacidad para recibir más estudiantes. La siguiente Institución Educativa para tener en consideración es el Liceo Mixto Sinaí que tiene una capacidad de 1135 estudiantes en las 3 sedes, para el año 2025 cuenta con una matrícula de 729 estudiantes, con una disponibilidad aproximada de 406 cupos.

Es importante tener en cuenta que la población que reside en los barrios de las comunas ciudadela del norte y nuevo horizonte es altamente vulnerable, por lo que los padres de familia no podrían asumir gastos de transporte para sus hijos.

Desde el año 2019 en Alto del Guamo y Portón del Guamo y el año 2021 en la parte alta de Samaria en la comuna Ciudadela del Norte, se han presentado unos asentamientos humanos ilegales según el censo ordenado y que fue elaborado por la Unidad de Gestión del riesgo de la Alcaldía de Manizales para comenzar la recuperación de las zonas, estos están conformados por 725 familias aproximadamente; y según el censo existen alrededor

de 495 niños y adolescentes en edad escolar, a los cuales se les debe garantizar el derecho a la educación.

Al analizar la población de la Institución Educativa San Juan Bautista La Salle, y de acuerdo con el barrio de residencia registrado en el SIMAT, se encuentra que, de los 872 estudiantes matriculados, el 99,3% pertenecen a los barrios aledaños a la Institución Educativa (Comunas 5 y 12) y a los estratos 1 y 2, como se estipula para la contratación del Servicio Educativo en esta Institución; el restante 0,7% proceden de otras comunas.

Los estudiantes que pertenecen a los barrios Bosques del Norte y San Sebastián representan menos del 5% de los estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista La Salle.

Se concluye que la contratación con la Institución Educativa San Juan Bautista La Salle es necesaria, y de acuerdo con el estudio demográfico del municipio publicado por la Secretaría de Planeación y la Universidad de Manizales, se demuestra que las comunas con mayor peso porcentual de personas entre los 0 y 14 años a 2018 son Ciudadela del Norte (20,12%) y Nuevo Horizonte (19,74%)¹, además las proyecciones para el 2035 según dicho estudio es que estas dos comunas tendrán un aumento considerable de su población, lo cual se analizará en el Componente 4: Análisis poblacional.

3- CONDICIONES EN LAS QUE SE DEBE PRESTAR EL SERVICIO EDUCATIVO.

La ciudad de Manizales año a año viene presentando un decrecimiento de la matrícula, este fenómeno es concordante con las estadísticas de envejecimiento de la población y de los cambios en la pirámide poblacional en donde se proyecta para 2035 que la población menor a los 15 años representaría solo el 14%.

NIVEL	2021		2022		2023		2024		ago-25	
	Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial
Prejardín y jardín	73	1.504	295	1.613	335	1.349	319	1.228	381	1.148
Transición	2.634	950	2.808	1.132	2.588	987	2.406	915	2.233	781
Primaria	15.858	4.751	15.357	4.885	15.066	4.964	14.689	4.918	14.255	4.692
Secundaria	16.062	3.472	15.124	3.402	13.890	3.422	12.998	3.482	12.640	3.531
Media	6.709	1.691	6.611	1.646	6.213	1.611	5.660	1.519	5.459	1.529
Total	41.336	12.368	40.195	12.678	38.092	12.333	36.072	12.062	34.968	11.681

Fuente: COBERTURA EN CIFRAS ETC AGOSTO_2025

¹ Barrera-Escobar, Alejandro and Aristizábal, Juan and Astorquiza, Bilver and Astorquiza, Bilver and Castellanos, Juan Felipe, Estudio sobre población y dinámica demográfica en Manizales (Study on population and demographic dynamics in Manizales) (November 10, 2021). Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3961108> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3961108>



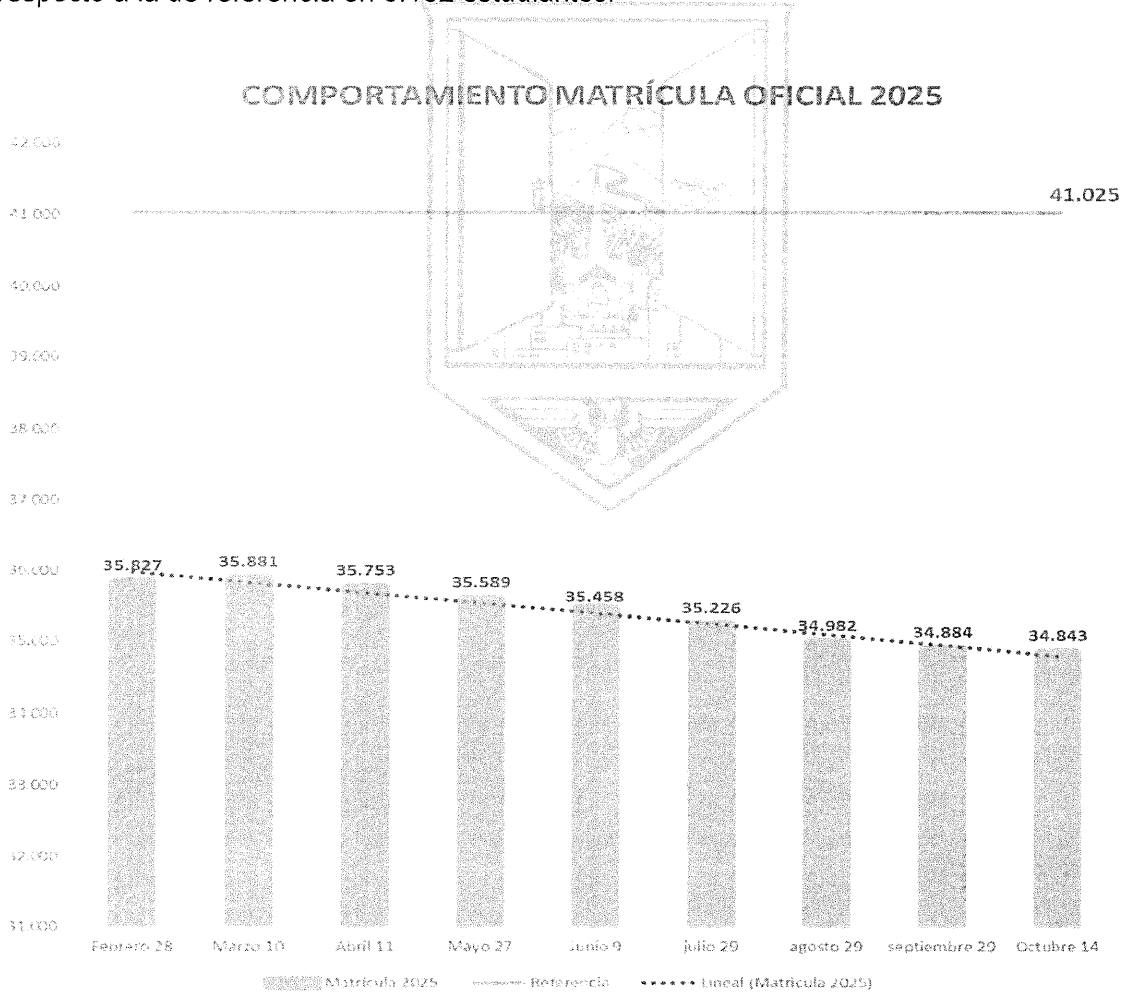
**ALCALDÍA
DE MANIZALES**
Secretaría de Educación

De acuerdo con la información suministrada por la Unidad Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación con respecto al análisis de la planta docente y directivo docente se cuenta con estudio técnico aprobado desde el año 2020 en el cual se presentó un excedente en la planta de personal como consecuencia de la disminución de matrícula, en acta de reunión del mes de junio del año con el Ministerio de Educación Nacional subdirección de Recursos Humanos y visita a nuestra ciudad se indicó:

Estudio técnico de planta 2025

Matrícula de Referencia: 41.025 estudiantes.

A octubre de 2025, la matrícula estaba en: **34.843** estudiantes, es decir, por debajo con respecto a la de referencia en 6.182 estudiantes.



Fuente: SIMAT septiembre 2025

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Por lo anterior, se concluye que la matrícula continúa disminuyendo de manera progresiva lo que hace que se presente un excedente considerable de docentes, en un ejercicio conjunto con el Ministerio de Educación Nacional realizado con corte al mes de mayo de 2024, se evidencia un excedente de docentes, y la relación alumno docente no alcanza a cumplir con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, estando muy por debajo.

La planta actual fue viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2020 y fue adoptada por el Municipio de Manizales con el decreto 0350 del 28 de mayo de 2021.

Las canastas de las instituciones educativas San Juan Bautista de la Salle, Perpetuo Socorro y Colegio de Cristo fueron calculadas en los inicios de la contratación en años anteriores, por lo tanto, en los contratos a realizar en el año 2026, se tiene en cuenta un 7.5% de incremento IPC con respecto a los valores de los contratos del 2025.

Para las Instituciones Educativas: San Juan Bautista de la Salle, Perpetuo Socorro y Colegio de Cristo se estableció la canasta básica de la siguiente manera:

COMPONENTES DE LA CANASTA BÁSICA IE COLEGIO DE CRISTO				
	COMPONENTE	UNIDAD	UNIDAD DE VALOR	VALOR TOTAL POR ESTUDIANTE
1.	Recurso Humano			
1.1.	Equipo de Apoyo en los componentes del SEIP	NA	NA	
2	Material Educativo			
2.1.	Material requerido por el docente para la implementación de la propuesta educativa	15%	1.603.138.597	240.470.789,55
2.2	Material requerido por el estudiante acorde con la implementación de la propuesta educativa	20%	1.603.138.597	320.627.719,40
3	Gastos Generales	65%	1.603.138.597	1.042.040.088,05
TOTAL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA POR ALUMNO/AÑO				1.603.138.597

COMPONENTES DE LA CANASTA BÁSICA IE SAN JUAN BAUTISTA LA SALLE				
	COMPONENTE	UNIDAD	UNIDAD DE VALOR	VALOR TOTAL POR ESTUDIANTE
1.	Recurso Humano			
1.1.	Equipo de Apoyo en los componentes del SEIP	NA	NA	
2	Material Educativo			
2.1.	Material requerido por el docente para la implementación de la propuesta educativa	15%	1.070.291.021	160.543.653,15

2.2	Material requerido por el estudiante acorde con la implementación de la propuesta educativa	20%	1.070.291.021	214.058.204,20
3	Gastos Generales	65%	1.070.291.021	695.689.163,65
TOTAL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA POR ALUMNO/AÑO				1.070.291.021,00

COMPONENTES DE LA CANASTA BÁSICA IE COLEGIO PERPETUO SOCORRO				
	COMPONENTE	UNIDAD	UNIDAD DE VALOR	VALOR TOTAL POR ESTUDIANTE
1.	Recurso Humano			
1.1	Equipo de Apoyo en los componentes del SEIP	NA	NA	
2	Material Educativo			
2.1	Material requerido por el docente para la implementación de la propuesta educativa	15%	319.430.517	47.914.577,55
2.2	Material requerido por el estudiante acorde con la implementación de la propuesta educativa	20%	319.430.517	63.886.103,40
3	Gastos Generales	65%	319.430.517	207.629.836,05
TOTAL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA POR ALUMNO/AÑO				319.430.517,00

Propuesta Pedagógica

Institución Educativa Colegio de Cristo

El Colegio de Cristo fue oficializado para todos los efectos como colegio del Municipio de Manizales, mediante resolución No. 160 del 27 de enero del 2006. El establecimiento educativo oficializado para todos los efectos deberá cumplir con lo ordenado por la ley 115 de 1.994, Ley 715 de 2001, Decreto 1860 de 1.994, Decreto 1075 de 2015 y demás normas reglamentarias y concordantes vigentes para las instituciones educativas oficiales.

- La Institución Educativa Colegio de Cristo constituye una obra social de la Comunidad Marista, atendiendo estudiantes de familias con bajos recursos procedentes de varias comunas de la ciudad.
- En el colegio de Cristo la pertinencia y la eficiencia del Proyecto Educativo Institucional (PEI), se refleja en indicadores como: Alta demanda educativa, formación en valores, ingreso de los estudiantes a la educación superior, participación destacada de los estudiantes, baja rotación de docentes, clima laboral y organizacional, ambiente psicosocial, bajo índice de deserción, bajo nivel de repitencia.
- Semillero de teatro, conformado por 16 estudiantes de los grados quinto a décimo
- Semillero de Formación Coral, conformado por 36 estudiantes de segundo y tercero de primaria.
- Coro Colegio de Cristo, conformado por 30 estudiantes desde tercero hasta séptimo.

- Grupo de cuerdas, los 18 niños que pertenecen al grupo de cuerda, están entre los 8 y los 12 años de edad, interpretan la guitarra, bandola, ukelele y violín.
- Escuela de guitarra, conformada por 7 estudiantes de grados séptimo y noveno.
- Banda Musical, conformada por 37 estudiantes, interpretan Flauta, Clarinete, Clarinete Bajo, Saxofón Tenor, Saxofón Alto, Trompeta, Trombón, Corno, Eufonio, Tuba y Percusión.
- Pre-banda Musical, conformada por 27 estudiantes
- Procesos de Pastoral infantil y Juvenil, Movimientos infantiles y juveniles, Coordinación de Evangelización
 - **TIEMAR (Tierra Marista) 57 estudiantes**
Es una experiencia de pastoral infantil Marista que acoge a los niños y niñas de 5 a 7 años (grados Transición, 1° y 2°) en un proceso continuo de vivencias significativas que los llevan a poner en práctica valores para con ellos mismos, para con los demás y la naturaleza; adquiriendo pequeños compromisos que los sensibilizan y proyectan en diferentes ambientes. Teniendo como gran referente a Dios creador de vida, las personas de Jesús, María y Marcelino Champagnat como modelos de amor por los niños.
 - **SEMAR (Semilla Marista) 27 estudiantes**
Es el movimiento para niños y niñas entre 8 y 10 años (Grados 3°, 4° y 5°) donde se afianzan los valores de aceptación, compañerismo, amistad y solidaridad a través de la metodología del aprender jugando, haciendo vivo el Espíritu de Marcelino y la misión de Jesús de construir Comunidad al estilo de María.
 - **A.E.M (Amigos en Marcha) 24 estudiantes**
Es un movimiento de pastoral pre-juvenil, iluminado por la espiritualidad Marista; Dirigido a pre-adolescentes, entre los 11 y 14 años de edad (Grados 6°, 7° y 8°). Pretende formar líderes transformadores de su realidad desde los valores de la amistad, sinceridad, responsabilidad, servicio y fidelidad; a la luz del evangelio. Dinamizado con una mística propia, que le da su identidad particular.
 - **REMAR (Renovación Marista) 38 estudiantes**
Es un movimiento de pastoral juvenil marista, que busca generar en los jóvenes entre los 14 y los 16 años de edad (Grados 9°, 10° y 11°), un sentido de vida, acompañando de un proceso de discernimiento vocacional para construir su proyecto de vida. La espiritualidad del Movimiento REMAR es un proceso catecúmeno de formación y en el que está como pilar fundamental Jesús y su proyecto de vida.

El equipo de voluntarios, encargado de liderar estos procesos, está conformado por Estudiantes de grados 10° y 11° que viven el proceso de REMAR como parte de su servicio concreto, así como egresados y adultos que han querido donar su tiempo a la Pastoral Infantil y Juvenil Marista.

Las anteriores actividades se realizan en horas de la tarde, en compañía de los docentes encargados.

A nivel de resultados académicos el Colegio de Cristo presentó en 2025, resultados en las pruebas SABER 11 en la categoría A+ Muy Superior, categoría esta que es la máxima alcanzada en el sector oficial en Manizales. En pruebas SABER de 5° y 9° sus promedios

son de los más altos a nivel local, departamental y nacional, también a nivel de formación y valores este colegio muestra excelentes resultados que se aprecian en el comportamiento de sus alumnos, y se encuentra que los estudiantes de allí tienen un proyecto de vida más definido, de ahí que alrededor del 70% ingresa a la educación superior. Esto se ve demostrado en los resultados en las pruebas SABER 11 donde el colegio de Cristo obtuvo muy buenos resultados:

Emanuel Jiménez Trujillo	482
Ana Sofía González López	424
Tomás Giraldo Morales	402

Institución Educativa Perpetuo Socorro

Al Colegio Perpetuo Socorro le fueron emitidos gradualmente actos administrativos concediéndole licencia o reconocimiento de carácter oficial, entre ellos Resolución 01569 de mayo 14 de 1996 para el plan de estudio correspondiente a los grados de preescolar hasta noveno en la Escuela Perpetuo Socorro. Por medio de la Resolución 00733 del 9 de abril de 2002 se concede la licencia o reconocimiento de carácter oficial correspondiente a los niveles de educación media en el Colegio Perpetuo Socorro, licencia que fue actualizada mediante Resolución 349 de febrero 9 de 2015. El establecimiento educativo oficializado para todos los efectos deberá cumplir con lo ordenado por la ley 115 de 1.994, Ley 715 de 2001, Decreto 1860 de 1.994, Decreto 1075 de 2015 y demás normas reglamentarias y concordantes vigentes para las instituciones educativas oficiales.

- La institución educativa se caracteriza por su labor espiritual, proyección social y académica.
- Presentan altos niveles de calidad en los procesos educativos: La calidad educativa en la Institución está cimentada en valores Humanos – Cristianos. Se destaca por el alto desempeño de las estudiantes en todos los ámbitos académicos y sociales acorde a los requerimientos de una sociedad cambiante por las exigencias de la ciencia y la tecnología.
- Reconocen el valor moral de las personas y contribuyen permanentemente al mejoramiento de la calidad de vida de las familias.
- Se destacan por el desarrollo integral de sus estudiantes, motivo por el cual cuentan con mucha acogida y los resultados se demuestran en la calidad de las egresadas y en los cupos que ocupan en universidades públicas y privadas.
- Entidades del Municipio de Manizales como Fundación Fe y Alegría Colombia- Regional Antioquia y Eje Cafetero, Centro Colombo Americano, Universidad Autónoma de Manizales, SENA, Secretaría Jurídica de la Gobernación de Caldas, Secretaría de Educación del Departamento, Rama Judicial entre otros, buscan realizar alianzas con el colegio dando un valor agregado y promoviendo aún más la cualificación educativa.
- En el momento tienen convenio con el SENA, y esta alianza permite a las egresadas contar con doble titulación, demostrando gran compromiso en la sociedad en el momento de realizar la práctica productiva, demostrando su gran compromiso, formación en valores y cumplimiento de la misión institucional.
- Con el Proyecto Educativo Institucional y todos los requerimientos que se les realiza desde la Secretaría trazan estrategias que les orienta el horizonte institucional a la luz de la verdad

y con principios de equidad y justicia para la ejecución del plan de estudios que respondan a las necesidades de las estudiantes y la urgencia de ocupar muy buenos lugares en las pruebas externas de 3°, 5°, 9° y por supuesto en las pruebas SABER 11, ubicación en ISCE de cada año.

- Acompañan a todas las actividades formativas del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Educación como congresos educativos, desfiles, eventos de carácter religioso y cultural.
- De acuerdo a las necesidades que se presenten se realizan los ajustes a Sistema de Evaluación Institucional y en el Manual de Convivencia.
- Procesos de mejoramiento continuo con capacitación en tecnología a los docentes, además cuentan con equipo de comunicaciones, que mantiene actualizada a la comunidad educativa, y tanto padres de familia como estudiantes se enteran en tiempo real de las novedades que se presentan en cada jornada.
- El proceso de formación abarca los cuatro (4) niveles en convenio con el SENA con profundización en Ética y Valores, asumiendo como referente el modelo activo con enfoque humanista. Se caracterizan por ser una institución abierta al cambio y a la flexibilización.
- A través de la investigación y el auto aprendizaje logran que las estudiantes cuenten con un aprendizaje significativo con capacidad para trascender en el conocimiento.
- Al ser una institución de carácter religioso permite proyectar a las estudiantes en valores fundamentales para la vida, su misión es fortalecer en el respeto y el amor a Dios, (respetando en ellas la libertad de cultos), buscando cada día mejoras sus proyectos de vida. Además, se fortalecen con una formación espiritual cristiana fundamentada en los principios y valores a la luz del mensaje salvífico del evangelio.
- Apoyo Psicosocial: fortalecimiento continuo, del ambiente escolar, por medio de la intervención de conflictos, saber afrontarlos mediante acompañamientos y activación de las respectivas rutas de atención frente a dificultades que puedan surgir. Cuentan para ello con profesionales de apoyo, orientadora escolar, practicantes de diferentes universidades de la ciudad.
- Proyecto "Guardianes de Paz": son estudiantes capacitadas en resolución de conflictos y dependiendo de la dimensión del mismo son capaces de intervenir en ellos y mediar la situación.
- Proyecto Pastoral en alianza con la parroquia del barrio Cervantes María Reina, en el cual minimizan los factores de riesgo familiares como maltrato, negligencia familiar, poco acompañamiento en la infancia y adolescencia por parte de los padres, minimización de daños causados por separaciones y violencia intrafamiliar, prevención de abuso sexual y al consumo de sustancias psicoactivas, se realiza intervención grupal, individual y familiar a las estudiantes teniendo en cuenta las necesidades a intervenir, sin dejar de lado el fortalecimiento de cada una de las dimensiones del ser humano en especial el espiritual, aportando a cada estudiante en su desarrollo integral.
- Acompañan el sector en desastres, emergencias o proyectos importantes con ayudas de todo tipo, brindan asesoría a los hogares, acompañan espiritualmente a las niñas y adolescentes.
- Desde los comienzos de la institución, existe el Comité de Bienestar Estudiantil que tiene como misión principal atender la parte social y humana de las familias, ayudas de diferentes tipos, visitas domiciliarias, entre otras.

- Las religiosas coordinan retiros y convivencias a docentes y estudiantes fortaleciendo el componente espiritual.
- Durante el año llevan a cabo la preparación de los sacramentos de Primera Comunión, Confirmación con la presencia del Capellán del Colegio.
- Se realizan celebraciones marianas haciendo énfasis en las fiestas patronales, entre otras.
- Realizan con las estudiantes visitas a la cárcel y a diferentes ancianatos del sector para llevar ayudas materiales y espirituales.
- Encuentros y retiros matrimoniales una vez por mes y fogatas de crecimiento en valores para toda la comunidad educativa y fortalecimiento del grupo laico Llamas de María.
- Brigadas sociales a las familias más vulnerables a través de la gestión que se realiza con el Banco de Alimentos.
- Proyecto innovador de extensión a la comunidad: Su fin principal es ayudar a padres de familia para intercambiar saberes y conocimientos de tipo laboral o profesional a través de encuentros de padres una vez al mes, en el cual hay interacción de conocimientos aportando tanto a la formación social como a la posibilidad de mejorar la vida laboral. Se plantea además capacitar a los padres de familia en diferentes artes y oficios para tratar de mejorar la economía de los hogares, además de capacitarlos en sistemas para que acompañen a las estudiantes y mejoren sus procesos académicos.
- Los porcentajes de repitencia escolar son mínimos gracias al acompañamiento que se hace a las estudiantes cuando se evidencia bajo rendimiento académico. Aplican diferentes estrategias que ayudan a mejorar el desempeño académico, entre las que se tiene el compromiso que firman de manera individual entre el acudiente, la estudiante, la orientadora escolar y la coordinación académica lo que les ha permitido mejorar el rendimiento académico.
- Tienen en marcha planes de estímulos por grupos y por estudiantes, en los diferentes niveles y jornada, sirviendo de motivación para las estudiantes.
- Se realizan tres (3) simulacros de pruebas SABER, más el simulacro principal.
- En 2020 tuvieron excelentes desempeños en las pruebas SABER 11, principalmente en Lenguaje y Matemáticas.
- Realizaron en 2021, coordinación y aplicación de simulacros de pruebas saber para las estudiantes grado once y coordinación y aplicación de simulacros de "evaluar para avanzar de los grados de 3° a 11°.
- No se presenta deserción, gracias al clima institucional y al apoyo motivacional ofrecido a las estudiantes, fundamentado en la asignatura Proyecto de Vida, área fundamental dentro del Plan de Estudios.
- Se siguen los parámetros y orientaciones en cuanto a ejes pedagógicos que hacen parte del PEI, como son los Proyectos de: democracia y derechos humanos, educación sexual, educación ambiental, movilidad segura, estilos de vida saludable. Esos proyectos se ven reflejados en actividades y celebraciones y son transversales a las asignaturas y a toda la planeación institucional.
- Desde el proyecto de plan lector realizan muestras de poesía con las estudiantes de secundaria y media con el fin de mostrar las habilidades creativas y gustos por la poesía.
- A través de la motivación del plan lector han presentado propuestas innovadoras con el club de lectura el cual es liderado por una estudiante del grado Séptimo

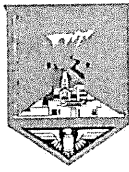
- Han capacitado la brigada de seguridad COLPERSO conformada por estudiantes de los grados superiores y los docentes que integran al PRAE.
- Administran la Plataforma Calificanet por medio de la cual registran la información académica de las estudiantes y a su vez generan boletines periódicos que entregan a los padres de familia al final de cada periodo Académico
- A nivel de resultados académicos la Institución Educativa Perpetuo Socorro B, presentó en 2025, resultados en las pruebas SABER 11, en la categoría Alta, además a nivel de formación y valores este colegio muestra excelentes resultados que se aprecian en el comportamiento de sus alumnas, y se encuentra que las estudiantes de allí tienen mejor definido su proyecto de vida.

Institución Educativa San Juan Bautista de la Salle

La Institución Educativa San Juan Bautista de la Salle fue oficializado para todos los efectos como colegio del Municipio de Manizales, mediante resolución No. 156 del 27 de enero del 2006. El establecimiento educativo oficializado para todos los efectos deberá cumplir con lo ordenado por la ley 115 de 1.994, Ley 715 de 2001, Decreto 1860 de 1.994, Decreto 1075 de 2015 y demás normas reglamentarias y concordantes vigentes para las instituciones educativas oficiales.

- El Modelo Pedagógico Escuela Activa Urbana mantiene vigente el enfoque Humanista Cognitivo, donde se da respuesta a las necesidades del entorno, a los planteamientos del currículo y a la experiencia en el aula. Este enfoque humanista cognitivo en relación con el modelo pedagógico busca el desarrollo de capacidades emocionales y cognitivas desde la práctica significativa, la experiencia y el trabajo en grupo, llevando al estudiante hacia la construcción de un ser como persona integral.
- Con la Estrategia Universidad en tu Colegio a través de la Fundación Luker en alianza con la Secretaría de Educación y con apoyo de la Fundación Corona, ofrecen una educación técnica y tecnológica para los estudiantes de la Escuela Activa Urbana, conservando las principales estrategias del modelo pedagógico Escuela Nueva – Escuela Activa, el enfoque de la formación por competencias, estrategia de homologación de créditos académicos, entre otros.
- Con la Jornada Única buscan el fortalecimiento pedagógico de las competencias en las diferentes áreas del conocimiento procurando adaptarse a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad educativa y coherentes con el modelo pedagógico, guiando a los estudiantes hacia la construcción de un ser integral desde las diversas disciplinas y fortaleciendo las competencias lectoras como parte fundamental de la construcción de un ser social, crítico y reflexivo. Los estudiantes participan en actividades que involucran el deporte, el arte, las ciencias y la cultura.
- Su Proyecto Educativo Institucional (PEI) está diseñado en función de la construcción de proyectos de vida que abran a sus estudiantes horizontes de bienestar y progreso.
- Cuentan con la Banda Sinfónica desde el año 1.993, siendo este un proyecto que va encaminado a la buena utilización del tiempo libre de los estudiantes. Es una agrupación musical aproximadamente conformada por 60 estudiantes de la institución y exalumnos, participan en retretas, festivales o cualquier actividad a la que son invitados.

- Además de la estructura legal del colegio, han dado un enfoque administrativo por unidades de trabajo interrelacionados en la búsqueda de objetivos comunes, y son:
 - Unidad de Desarrollo Humano y Proyección Social, encargada de todo lo relacionado con proyectos colaborativos y actividades de acción social que propendan por la promoción y el desarrollo humano.
 - Unidad de Desarrollo Académico y de Convivencia, se ocupa de todo lo relacionado con los principios misionales de la institución. Lidera el desarrollo de proyectos y planes.
 - Unidad Administrativa, tiene a su cargo los procesos de apoyo a las demás unidades. Da soporte logístico y financiero a los proyectos y actividades desarrolladas por ellas.
- Convenio Arquidiócesis – La Salle con la Secretaría de Educación encontrando entre todas su máximo sentido y valor en el servicio a la comunidad. La Secretaría de Educación desde su deber de brindar y garantizar que los ciudadanos sean educados bajo principios éticos y cívicos y contenidos que los hacen competentes para asumir los retos del mundo moderno y la Arquidiócesis desde su vocación educadora en la fe, mediante el testimonio, el compartir y la entrega generosa. Los principales benefactores son los colegios Arquidiocesanos, Seminario Menor de Nuestra Señora del Rosario, Colegio Mayor y Liceo Arquidiocesano, los cuales hacen aportes económicos importantes para el desarrollo de la obra, se unen además algunas parroquias y entidades eclesíásticas.
Entre los apoyos están Club Promotor (Escuelas deportivas), acompañamiento pedagógico (psicología, fonoaudiología, psicopedagogía, psicoorientación), pre- lcfes, pre-universitario, materiales de insumos para adecuación de la planta física.
- Pre- lcfes de calidad a los alumnos de grado 11º, se les orienta sin ningún cobro, subsidiado en su totalidad por el colegio Semenor.
- Programa Afecto Semenor de proyección social, consiste en el apadrinamiento de niños y niñas de un sector vulnerable de la ciudad y niños de los grados transición del Semenor, con el fin de compartir afecto y bienestar solidario. Grupos de estudiantes de grados 7º - 8º - 9º y 10º, apadrinan de manera individual unos, en grupos otros, a niños, niñas y familias del Colegio San Juan Bautista de la Salle
- Cada año se fortalece el proyecto de vida, las competencias comunicativas y la formación espiritual de los estudiantes, además de la formación en ética y valores.
- Escuela deportiva – danzas: Brindan formación en los deportes de baloncesto, voleibol y futbol femenino y masculino, subsidiado y patrocinado por el Semenor.
- Propuesta Pedagógica Pastoral a la luz de la filosofía Lasallista: desde dos tópicos, un planteamiento pastoral, católico desde la visión de San Juan Bautista de la Salle y una propuesta orientada a la academia, a la escuela como tal, al fortalecimiento de las gestiones directiva, académica, administrativa y comunitaria. Desde la filosofía Lasallista se toma a la persona desde tres (3) dimensiones: la humana, la social y la espiritual.
- Propuesta metodológica: Buscan el desarrollo integral de los estudiantes mediante la autorrealización de cada uno. El docente centra su metodología en el aprendizaje significativo vivencial y la autoevaluación, trabajo en equipo, enseñar a pensar, entre otros.
- Estrategias de Promoción del Proyecto de Vida: propenden por la formación de personas competentes e innovadoras, aportando al logro de los objetivos y metas planteados en el plan sectorial. Así mismo contribuyen al desarrollo de la misión y visión de la Institución.
- Ofrecen respuestas y quieren mejorar en políticas educativas flexibles para atender las necesidades de los estudiantes.



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**
Secretaría de Educación

A nivel de resultados académicos la institución educativa, presentó en 2020, resultados en las pruebas SABER 11 en la categoría Alta B, también a nivel de formación y valores este colegio muestra excelentes resultados que se aprecian en el comportamiento de sus alumnos, y se encuentra que los estudiantes de allí tienen un proyecto de vida más definido.

La permanencia en estas instituciones educativas, de excelente reconocimiento en la ciudad, apoyadas por el Municipio a través de los contratos de administración del servicio educativo, fortalece la presencia del Estado en zonas deprimidas.

En la Institución educativa San Juan Bautista de la Salle dentro de su propuesta educativa, tiene inmersos diferentes programas en búsqueda de fortalecer el proyecto educativo institucional además del aprovechamiento libre en jornadas complementarias y potenciar talentos

En la actualidad se cuenta con:

- Jornada única fortalecida en los ejes articuladores con los programas de recreación y deporte y programa de artes, con miras en el 2026 de un 75% de la población
- Universidad en tu Colegio estudiantes de grado 10 y 11 beneficiados 140 estudiantes
- Fortalecimiento del equipo psicosocial con contratación de Una psicóloga-1 trabajadora social-1 enfermera-1 practicante de psicología-1 practicante de trabajo social con el fin de ofrecer mayor atención y acompañamiento al estudiante y sus familias
- Banda Sinfónica con 3 niveles Banda iniciación con 70 estudiantes –Banda Infantil 38 estudiantes-Banda Titular 55 Estudiantes
- Clase de ritmo urbano: 60 estudiantes beneficiados en 3 categorías Grupo Kids- Grupo Junior- Grupo Juvenil
- Danza Folclórica 20 estudiantes
- Baloncesto: 25 estudiantes
- Fútbol salón y Fútbol sala: 30 estudiantes beneficiados
- Inglés Confa : 25 estudiantes beneficiados
- Cineforo “CINEFILOS” apertura a todo el colegio
- Escuela de Arte 30 estudiantes beneficiados
- Batuta 25 estudiantes de la institución y 40 de la comuna ciudadela del norte
- Aprendamos todos a leer convenio fundación LUKER 400 estudiantes beneficiados
- Aprendamos todos Matemáticas convenio fundación LUKER 400 estudiantes beneficiados
- Animación a la lectura a través de convenio con Confa 400 estudiantes beneficiados
- Predictores de Aprendizaje a través de convenio con Confa 52 estudiantes beneficiados
- Preparación para primeras comuniones y confirmaciones
- Preparación para pruebas ICFES estudiantes de 10 y 11 con convenio externo
- Aplicación de simulacros tipo pruebas saber con convenio tres editores incluye planes de mejoramiento
- Acompañamiento espiritual
- Programa de seguimiento al ausentismo y la deserción, llamadas personalizadas a diario a los padres de familia de estudiantes que no llegan a estudiar y a los que llegan tarde
- Programa de Prensa escuela



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**
Secretaría de Educación

- Transiciones Armónicas a la comunidad a fin de dar a conocer nuestra institución y brindar la apertura a los estudiantes que quieran ingresar a ella.
- Proyecto de formación humano-cristiano
- Guardianes del Agua con convenio Aguas Manizales

Además a través de la confederación CONCACED Manizales cuentan con la implementación del pacto educativo global donde se encuentra inmersa toda la población educativa.

A nivel de resultados académicos la institución educativa tiene un nivel formación y valores este colegio muestra excelentes resultados que se aprecian en el comportamiento de sus alumnos, y se encuentra que los estudiantes de allí tienen un proyecto de vida más definido.

4- TIPO DE CONTRATO CON EL QUE SE PRETENDE ATENDER LA NECESIDAD.

Según lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.1.6 del Decreto 1851 de 2015, los contratos que se pretenden celebrar son:

Contratos para la Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico a celebrarse con Iglesias o Confesiones Religiosas.

Este tipo de contrato se aplica en todos los casos, ya que se trata de Comunidades Religiosas que se comprometen a prestar el servicio educativo de acuerdo a los requisitos establecidos y la normatividad vigente.

5- CRONOGRAMA DE LA FASE PRECONTRACTUAL

Estudio de Insuficiencia	octubre 30 de 2025
Plan Anual de Contratación	noviembre 30 de 2025
Estudios Previos	diciembre de 2025
Aprobación Estudio Insuficiencia	enero de 2026

6- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y TIPO DE RECURSOS CON LOS QUE SE PAGARÁ EL SERVICIO

Dando cumplimiento al principio de reducción progresiva del que trata el Decreto 1075, para la vigencia 2026, el valor de los contratos de las Instituciones Educativas: San Juan Bautista de la Salle, Divina Providencia, Perpetuo Socorro y Col-Cristo se tiene en cuenta un 7% de incremento IPC con respecto a los valores de los contratos del 2025.

**PROYECCIÓN AÑO 2026
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE CRISTO**

GRADOS	VALOR A CANCELAR POR ALUMNO DIA 2026	DIAS AÑO 2026	NRO. ESTUDIANTES PROYECTADOS POR GRADO 2026	VALOR TOTAL PROYECTADO POR GRADO AÑO 2026
GRADO TRANSICION	7.986,94	193	49	75.532.492
GRADO PRIMERO	7.986,94	193	69	106.362.080
GRADO SEGUNDO	7.986,94	193	89	137.191.668
GRADO TERCERO	7.986,94	193	87	134.108.710
GRADO CUARTO	7.986,94	193	77	118.693.915
GRADO QUINTO	7.986,94	193	75	115.610.957
GRADO SEXTO	7.986,94	193	85	131.025.751
GRADO SEPTIMO	7.986,94	193	118	181.894.572
GRADO OCTAVO	7.986,94	193	82	126.401.312
GRADO NOVENO	7.986,94	193	124	191.143.448
GRADO DECIMO	7.986,94	193	102	157.230.901
GRADO ONCE	7.986,94	193	83	127.942.792
TOTALES			1040	1.603.138.597

**PROYECCIÓN AÑO 2026
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERPETUO SOCORRO**

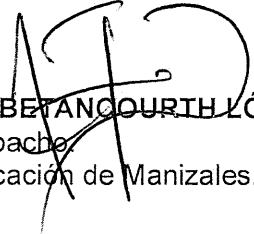
GRADOS	VALOR A CANCELAR POR ALUMNO DIA 2026	DIAS AÑO 2026	NRO. ESTUDIANTES PROYECTADOS POR GRADO 2026	VALOR TOTAL PROYECTADO POR GRADO AÑO 2026
GRADO TRANSICION	4.351,38	193	25	20.995.429
GRADO PRIMERO	4.351,38	193	30	25.194.514
GRADO SEGUNDO	4.351,38	193	25	20.995.429
GRADO TERCERO	4.351,38	193	32	26.874.149
GRADO CUARTO	4.351,38	193	47	39.471.406
GRADO QUINTO	4.351,38	193	30	25.194.514
GRADO SEXTO	4.351,38	193	30	25.194.514
GRADO SEPTIMO	4.351,38	193	45	37.791.772
GRADO OCTAVO	4.351,38	193	32	26.874.149
GRADO NOVENO	4.351,38	193	30	25.194.514
GRADO DECIMO	4.351,38	193	28	23.514.880
GRADO ONCE	4.351,38	193	26	21.835.246
TOTALES			380	319.130.517

**PROYECCIÓN AÑO 2026
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE**

GRADOS	VALOR A CANCELAR POR ALUMNO DIA 2026	DIAS AÑO 2026	NRO. ESTUDIANTES PROYECTADOS POR GRADO 2026	VALOR TOTAL PROYECTADO POR GRADO AÑO 2026
GRADO TRANSICION	6.359,57	193	51	62.597.296
GRADO PRIMERO	6.359,57	193	56	68.734.286
GRADO SEGUNDO	6.359,57	193	56	68.734.286
GRADO TERCERO	6.359,57	193	62	76.098.674
GRADO CUARTO	6.359,57	193	72	88.372.653
GRADO QUINTO	6.359,57	193	74	90.827.449
GRADO SEXTO	6.359,57	193	96	117.830.204
GRADO SEPTIMO	6.359,57	193	86	105.556.225
GRADO OCTAVO	6.359,57	193	82	100.646.633
GRADO NOVENO	6.359,57	193	92	112.920.612
GRADO DECIMO	6.359,57	193	75	92.054.847
GRADO ONCE	6.359,57	193	70	85.917.857
TOTALES			872	1.070.291.021

Los recursos son del **Sistema General de Participaciones - SGP.**

Dado en Manizales en el mes de noviembre de 2026.


ANDRES FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación de Manizales.

Elaboró: Juan David Londoño Giraldo. Profesional Universitario de Permanencia

